



INFORME DE COMISARIATO SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO ENERO A DICIEMBRE DE 2007

La compañía EMPIEZA SA. comienza a funcionar desde el mes de Julio de 1989. La principal actividad de la empresa ha sido y sigue siendo la limpieza y mantenimiento de edificios en todo el país y principalmente en Quito, siendo sus principales clientes instituciones financieras y bancarias.

La compañía mantiene un registro contable dolarizado (USD DÓLARES AMERICANOS). Los estados financieros presentados a las instituciones públicas correspondientes, han sido elaborados sobre las bases del requerimiento de la legislación actual, de acuerdo con las normas y principios de Contabilidad generalmente aceptados, establecidos y autorizados por la Superintendencia de Compañías.

Las maquinarias y equipos, al igual que los muebles y enseres están contabilizando al costo como se indicó anteriormente, las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargó al gasto.

Las depreciaciones acumuladas se cargan al Estado de Resultados y han sido calculadas sobre los costos originales, estas depreciaciones fueron calculadas por el método de la línea recta, tomando en cuenta como base la vida útil de los activos.

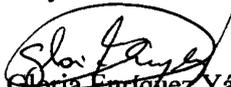
Los registros contables no reflejan la cuenta Inventarios, por cuanto la Empresa es únicamente de servicios.

Como parte de la obtención del grado razonable de seguridad que los Estados Financieros no contienen errores de carácter significativo, se efectuaron muestras en relación a:

- 1.- Que los Estados Financieros surgen de los registros contables de la Compañía que tales registros se llevan de acuerdo a las disposiciones de la ley y reglamentos.
- 2.- Que la información contable incluida en las declaraciones del Impuesto a la renta y Retenciones en la fuente, han sido tomadas fielmente en los registros contables.

Los resultados de las pruebas practicadas no revelan situaciones en las transacciones y documentos examinados que merezcan ser considerados como incumplimiento por parte de EMPIEZA S.A. con las referidas disposiciones tributarias por el año terminado al 31 de Diciembre de 2007.

Muy atentamente


Gloria Enriquez Yáñez
COMISARIO